



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## **ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2012**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35 y 36 del Acuerdo General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diez horas del día veinte de diciembre de dos mil doce, en la sala de juntas de la Secretaría General de Acuerdos de la Sala Superior, estando presentes el licenciado Marco Antonio Zavala Arredondo, Secretario General de Acuerdos y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Electoral; el licenciado Jorge Enrique Mata Gómez, Secretario Administrativo y el maestro José Izcóatl Bautista Bello, Contralor Interno, ambos integrantes de dicho Comité; y el doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Coordinador de Información, Documentación y Transparencia y Secretario Técnico del Comité, previa convocatoria, se llevó a cabo la Septuagésima Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

También estuvieron presentes la licenciada María Cecilia Sánchez Barreiro, Directora General de Estadística e Información Jurisdiccional, el licenciado Carlos Eduardo Jiménez Vilches, Asesor de la Secretaría General de Acuerdos, el licenciado Jonathan Mendoza Iserte, Asesor de Mando Superior de la Secretaría Administrativa, la licenciada Eugenia Carolina Rea Gómez, Directora de Área de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, la licenciada Dulce María Liahut Baldomar, Directora de Área de la Coordinación de Información, Documentación y Transparencia, y el licenciado Miguel Fernando Moragues Núñez, Director General de Enlace y Transparencia.

### **I. REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se dio lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

### **II. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, LICENCIADO JORGE ENRIQUE MATA GÓMEZ, COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ**



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

Una vez hecha la presentación, este Comité da la bienvenida al licenciado Jorge Enrique Mata Gómez, Secretario Administrativo, como integrante de este órgano colegiado, en los términos señalados por el artículo 34, párrafo primero del Acuerdo General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

### **III. REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012**

#### **Acuerdo: 01-70SO-201212**

**ÚNICO.** Se aprueba en sus términos el acta correspondiente a la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2012.

### **IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Por lo que respecta al seguimiento de acuerdos correspondientes al mes de noviembre de 2012, este Comité toma conocimiento del estadístico que presenta la Unidad de Enlace.

### **V. INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE ENLACE Y TRANSPARENCIA**

En lo relativo al informe mensual que presentó la Unidad de Enlace con respecto a las solicitudes ingresadas, desahogadas y las que se encuentran en trámite para su atención, el tiempo promedio de respuesta durante el periodo que se informa, las notificaciones de ampliación de plazo para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información, correspondiente al mes de noviembre, así como el estado que guardan los recursos de revisión interpuestos en los términos de la Ley y el Acuerdo General, este órgano colegiado toma conocimiento de la información que se presenta.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## **VI. ANÁLISIS Y ACUERDO SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN IDENTIFICADAS CON LOS NÚMEROS DE FOLIO 00050112 Y 00051512**

Por lo que hace al desahogo del sexto punto del orden del día, se procede en primer término al análisis de la respuesta proporcionada por las Unidades competentes a la solicitud de acceso a la información identificada con el número folio **00050112**, en la cual requieren:

***“Solicito conocer el gasto en recursos para alimentación y gastos de representación del Tribunal para cada magistrado. Además deseo conocer el gasto en celulares de cada magistrado. El gasto en combustible de cada uno de los vehículos asignados a los siete magistrados, así como el modelo, las placas y el costo de cada uno de esos vehículos. (sic)”***.

Una vez analizadas las respuestas proporcionadas a la solicitud, este órgano colegiado acuerda:

### **Acuerdo: 02-70SO-201212**

**PRIMERO.** La Coordinación de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública deberá motivar exhaustivamente, las razones por las cuales considera que la publicidad del número de placas de los vehículos solicitados, encuadran en el supuesto de reserva previsto en el artículo 13, fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Asimismo, deberá indicar el periodo de reserva.

**SEGUNDO.** La unidad en comento, deberá cumplir con el punto anterior, a más tardar el día viernes 28 de diciembre del presente.

**TERCERO.** La Unidad de Enlace, deberá incluir el asunto en la próxima sesión ordinaria del el Comité de Transparencia y Acceso a la Información, con la finalidad de analizar los argumentos vertidos por la Coordinación de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

**CUARTO.** Túrnese el presente folio a la Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo, con la finalidad de que aporte elementos que permitan determinar la naturaleza de los conceptos que establece el solicitante en su requerimiento.

En segundo término, se analiza la respuesta proporcionada por las Unidades competentes a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio **00051512**, en la cual requieren:

***“Solicito en mi calidad de promovente de la denuncia administrativa, copia por medio electrónico de la resolución del 16 de octubre de 2012, aprobada por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada mediante Acuerdo 372/S10 (16-X-2012) mediante la cual se determinó que "no existen elementos para el inicio del procedimiento de responsabilidad en contra de la C. Fabiola Acenet Rojas Rodríguez" (sic)”***

Una vez analizada la respuesta proporcionada por las unidades responsables, este órgano colegiado acuerda:

**Acuerdo: 03-70SO-201212**

**PRIMERO.** En aras de la rendición de cuentas y al principio de máxima publicidad consagrado en el artículo 6º Constitucional, se acuerda entregar al solicitante la información solicitada en un CD.

**SEGUNDO.** Notifíquense los costos por reproducción de la información en comento y una vez acreditado el pago, llévase a cabo la reproducción en un CD y póngase a disposición de la solicitante.

**VII. PROYECTO DE ACUERDO GENERAL EN RAZÓN DE LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN LA LEY FEDERAL DE ARCHIVOS, QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN, CUSTODIA, GUARDA Y DESTINO FINAL DE LOS ARCHIVOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PRESENTADO POR LA CONTRALORÍA INTERNA**



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

#### **Acuerdo: 04-70SO-201212**

**ÚNICO.** Se determinó enviar a la Coordinación de Asuntos Jurídicos el Proyecto de Acuerdo General presentado por la Contraloría Interna; asimismo, se determinó realizar reuniones de trabajo entre la Coordinación de Asuntos Jurídicos, y personal del Archivo Jurisdiccional y de la Dirección de Archivos de la Coordinación de Información, Documentación y Transparencia.

### **VIII. CALENDARIO DE SESIONES 2013**

#### **Acuerdo: 05-70SO-201212**

**ÚNICO.** Se aprueba en sus términos el calendario de sesiones ordinarias para el año 2013, el cual sólo podrá modificarse cuando así lo ameriten las actividades de este Tribunal Electoral, previo acuerdo de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

### **IX. ASUNTOS GENERALES**

#### **INFORME ANUAL IFAI 2012**

El Comité de Transparencia toma conocimiento de la solicitud del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del envío del Informe Anual correspondiente al año 2012, por lo anterior, instruyó al titular de la Dirección General de Enlace y Transparencia ponerlo a consideración de este órgano colegiado en sesión extraordinaria a celebrarse el 4 de enero de 2013.

#### **INDICES DE INFORMACIÓN CLASIFICADA**

El Comité de Transparencia toma conocimiento de la solicitud a las diferentes unidades de este Tribunal Electoral, relativa al envío de la actualización de los Índices de Información Clasificada como Reservada.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

No habiendo otro asunto que tratar, a las doce horas con nueve minutos del día en que se actúa, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.

Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo  
Secretario General de Acuerdos y  
Presidente del Comité

Lic. Jorge Enrique Mata Gómez ,  
Secretario Administrativo  
e Integrante del Comité

Maestro José Izcóatl Bautista  
Bello,  
Contralor Interno  
e Integrante del Comité

Dr. Francisco Javier Acuña Llamas,  
Coordinador de Información, Documentación y Transparencia  
y Secretario Técnico del Comité